



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS 2024 – 2028

ANEXOS

1. EVALUACIÓN DEL GRADO DE REALIZACIÓN DEL I PLAN LOCAL (2014–2020)
2. CONCLUSIONES DEL GRUPO MOTOR Y DE LA COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (ABR-MAY 2024)
3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DESFAVORECIDA
4. MAPAS DE LA ZONA DESFAVORECIDA
5. LOGO DE LA ENTIDAD





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

GRADO DE REALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS 14-20

40791 CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS

EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

Objetivos Operativos	Medidas EJE 1	Actuaciones	Descripción actuación	1. Realizado	2. Parcialm. realizado	3. No realizado	Continuidad
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Programa de acompañamiento de incorporación al mercado laboral	Este programa comprenderá las modalidades de autónomo/a y trabajador/a por cuenta ajena incluyendo formación específica, información sobre ayudas y prácticas.	X			X
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Creación de itinerarios sociolaborales	Como resultado del estudio de la situación laboral de la zona se crearán itinerarios de inserción sociolaboral, sumando a estos el apoyo al programa de Renta Mínima. Acompañamiento de grupos de desempleados (en especial jóvenes) por parte de técnicos formados en empleo a empresas que funcionen como cooperativa solidaria para que conozcan la actividad de las mismas y enseñarles al mismo tiempo el itinerario para la creación de una empresa de las mismas características.	X			X
1.01.00_Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.02 Fomento de la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y Administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de estas zonas.	Supervisar la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública municipal.	X			X
1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Elaborar el listado de necesidades específicas y perfil de vulnerabilidad.	Creación de una comisión de casos en situación de exclusión (priorizando las necesidades más urgentes que puedan afectar a la salud y/o que sean incapacitantes tanto en individuos, familias, y familias monoparentales sin apoyo familiar e inmigrantes), prestando una mayor atención a los que carecen de familia y son inmigrantes irregulares. Realizar perfil de vulnerabilidad, aplicando test o cuestionarios, con el consenso de todos los actores sociales (ONG e instituciones que trabajen con la misma población.	X			X
1.03.00_Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.02 Favorecer la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Promover la regulación y profesionalización de algunas actividades de economía sumergida frecuentes en la zona.	Análisis y estudio de la economía sumergida del barrio, extrayendo de la marginalidad aquellas personas que puedan ser susceptibles de incorporarse a un nivel de profesionalidad.		X		X
1.07.00_Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.01 Visualización de las iniciativas de economía cooperativa, social y solidaria.	Creación de registro de ideas emprendedoras.	Realizar un registro de ideas, con objetivo de creación de empresas cooperativas solidarias.		X		
1.07.00_Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Puesta en marcha de negocios emprendedores en la zona.	Junto al SAE (Andalucía Emprende) se pondrá en marcha la facilitación de medidas que permitan la creación de pequeños negocios o empresas en la zona. En ellos pueden crearse jornadas para dar a conocer los tipos de economía solidaria o proyectos de actividad económica que pueden llevarse a cabo en la zona.		X		X

1.07.00_ Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.	1.07.02 Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socioempresariales en las zonas.	Asesoramiento y formación a entidades de economía social y solidaria que inicien o desarrollen proyectos socio empresariales en las zonas.	Crear una guía de profesionales y organizaciones que puedan ser potencialmente empresarios, dotándolos de formación adecuada a través de las organizaciones empresariales de la zona.	X			X
--	---	--	---	---	--	--	---

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL

Objetivos Operativos	Medidas EJE 2	Actuaciones	Descripción actuación	1. Realizado	2. Parcialm. realizado	3. No realizado	Continuidad
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Formación especializada para profesionales que trabajen en escuela de padres, intervención con menores y género.	Talleres para profesionales de Servicios Sociales Comunitarios y tejido asociativo para conocer las principales necesidades de los menores y mujeres de la Zona Desfavorecida y crear pautas no sexistas para las intervenciones a realizar.	X			X
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	Talleres formativos impartidos por familias inmigrantes para madres y padres inmigrantes presentes en las AMPAS.	Familias de origen inmigrante asentadas en España con trayectoria de años de convivencia en la ciudad de origen colaborarán junto a los profesionales en una serie de talleres que se realizarán en los colegios en pro a orientar a las nuevas familias que lleguen al municipio sobre aspectos esenciales como el proceso de adaptación, apoyo a los hijos en una sociedad educativa, recursos de ocio, sociales, educativos, de tiempo libre, de hábitos de limpieza y sanitarios. Contarán su propia experiencia de inmigración y como les resultó la acogida en una sociedad y en una cultura distinta y cambiante por los variados perfiles demográficos de la zona.			X	X
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.04 Formación para madres y padres.	Talleres de promoción de la salud para madres y padres.	Diseñar una serie de jornadas (especialmente con madres y padres extranjeros/as y comunidad gitana) en la que se impartan conocimientos, información, resolución de dudas, competencias parentales y pautas respecto a la salud sexual y reproductiva, embarazo, parto, crianza, planificación familiar, calendario de vacunación infantil, donación de sangre, higiene, salud dental y desarrollo emocional con la colaboración de un mediador intercultural trabajando la prevención.	X			X
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.05 Desarrollo de programas educativos adaptados a la realidad de las zonas.	Formación para desempleados.	Fomento de la formación para personas que se encuentran en desempleo con la intención de un reciclaje profesional y de una capacitación que fomente nuevas líneas de empleo.	X			X
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Creación de ludotecas gratuitas para niños/as de las Zonas Vulnerables.	Se creará una ludoteca infantil donde los progenitores pueden dejar a sus hijos/as mientras trabajan o por las tardes como clases extraescolares de actividades educativas o de recreo mientras sus madres (especialmente) acuden a clases de español o de educación para adultos. (LUDOTECAS MUNICIPALES)		X		X
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Escuelas de Tarde	Estas escuelas presentan programas de apoyo y refuerzo escolar encaminados a favorecer el éxito educativo: Educación básica y compensatoria (clases de español).		X		X
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Aulas de convivencia	Desarrollo y ejecución de un programa de apoyo a los menores sancionados de los centros educativos de la Zona Desfavorecida.		X		X
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.15 Desarrollo de Planes de Formación adaptados al trabajo con población en situación de exclusión social para el profesorado que desarrolla su trabajo en centros educativos en el marco de la ERACIS.	Jornadas de formación del profesorado en materia de coeducación	Jornadas informativas y de trabajo con el profesorado en pro a alcanzar la perspectiva de género en todas las enseñanzas públicas del municipio, aportando pautas de trabajo y guías para la educación igualitaria y el uso de estereotipos sexistas en clase. Ofrecer información a los/las profesores/as para que inculquen y apoyen a su alumnado a denunciar situaciones de violencia verbal o física sobre compañeras de clase. Se enseña de este modo a las generaciones más jóvenes a conocer el verdadero ideal feminista y su historia, mujeres relevantes en la historia, desterrar los ideales patriarcales y posesivos y empoderar a las niñas y adolescentes haciéndoles ver sus capacidades y fortalezas. Intercambio de experiencias y resolución conjunta de casos mediante aportaciones del grupo como fuente de inspiración.		X		X
2.01.00_ Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.16 Reforzar los protocolos de actuación y seguimiento del absentismo entre los centros docentes y los Servicios Sociales Comunitarios, avanzando hacia la inclusión de medidas de carácter psicológico, educativo y social, teniendo como eje de intervención las familias.	Punto de información y asesoramiento a padres y jóvenes de la zona.	Punto informativo donde poder implementar las actividades con talleres dirigidos a prevenir el absentismo escolar y mejorar la convivencia en los centros educativos.			X	X

2.03.00_Reducir la brecha de género	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Talleres para el empoderamiento femenino	Un/a dinamizador/a comunitaria (técnica en trabajo social, psicología, educación social) hará una serie de talleres (especialmente en los centros de salud) con mujeres que estén pasando por dificultad social o inmigrantes pertenecientes a las Zonas Desfavorecidas. En ellos se llevará a cabo actividades integrales que incluyan desde talleres de risoterapia, yoga, conocimiento personal, resolución de problemas, orientación, teatro terapéutico o sexualidad que establezcan como base el intercambio de experiencias, apoyo mutuo y orientación social en las que las mujeres se sientan reforzadas y apoyadas por iguales.	X			X
2.11.00_Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.	2.11.01 Normalización de la situación de titularidad y pago de la vivienda.	OMITIDO EN ESTE PLAN			X		X
2.13.00_Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios. OBLIGATORIO.	Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios.	Se reforzará el Centro de Servicios Sociales comunitarios con un equipo de profesionales (Trabajadoras/es sociales y educadoras/es) para llevar a cabo la implementación del Plan Local de Zonas Desfavorecidas en Roquetas de Mar y el Programa de Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.	X			X
2.14.00_Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del número de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicas y chicos.	Escuelas Deportivas de Tarde	Refuerzo y reorganización de las escuelas deportivas municipales y pistas deportivas existentes en los centros fuera del horario escolar para el acceso a los colectivos más vulnerables en igualdad de condiciones a la práctica deportiva, fomentando así el deporte femenino, los hábitos saludables, el compañerismo, la disciplina y la sororidad.	X			X
2.17.00_Developar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral. OBLIGATORIO	Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	Se llevará a cabo el diseño y seguimiento personalizado y acompañamiento al mercado laboral y empresarial de cada uno de los itinerarios de inserción que se inicien, adaptado a las necesidades de cada una de las personas que percibirán la Renta Mínima. Se hará una evaluación de todas las acciones realizadas con cada uno de los y las beneficiarias.	X			X
2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Creación de itinerarios sociolaborales	Como resultado del estudio de la situación laboral de la zona se crearán itinerarios de inserción sociolaboral, sumando a estos el apoyo al programa de Renta Mínima. Acompañamiento de grupos de desempleados (en especial jóvenes) por parte de técnicos formados en empleo a empresas que funcionen como cooperativa solidaria para que conozcan la actividad de las mismas y enseñarles al mismo tiempo el itinerario para la creación de una empresa de las mismas características.	X			X
2.19.00_Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo.	2.19.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción sociolaboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía. OBLIGATORIO	Creación de grupos socioeducativos con población vulnerable beneficiaria de Renta Mínima.	Realizar grupos socioeducativos de atención primaria con población vulnerable que son beneficiarios de RMISA, donde se les ayuda en el afrontamiento de las dificultades y problemas cotidianos, en colaboración con Trabajadores/as sociales sanitarios de zona.		X		X
2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	Mediación Intercultural Sanitaria	La intervención de la mediación intercultural se desarrollaría en entrevistas, consultas, reuniones, encuentros, etc., facilitando la comunicación, fomentando la cohesión social y promoviendo la autonomía e inserción social. La actuación se desarrollaría a partir del Centro de Salud de Roquetas Norte a través de un marco de colaboración que persigue facilitar la gestión de la diversidad cultural en el ámbito de la salud, la promoción de la educación para la salud en los colectivos más desfavorecidos, promoción de la salud en intervención comunitaria y de comportamientos saludables en la comunidad.		X		X
2.20.00_Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.	2.20.02 Elaborar y desarrollar estrategias de salud integral, coordinadas, y participadas ante la violencia de género, los malos tratos infantiles, entre iguales	Actuaciones directas con víctimas de Violencia de Género	Tutelar a las mujeres que sufren Violencia de Género y que son más vulnerables, por parte de las instituciones. - Crear grupos de apoyo mutuo con las mujeres que han sufrido Violencia de Género, con el fin de apoyarlas emocionalmente, con la colaboración de salud y Oficina de Información de la Mujer.		X		X

EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA							
Objetivos Operativos	Medidas EJE 3	Actuaciones	Descripción actuación	1. Realizado	2. Parcialm. realizado	3. No realizado	Continuidad
3.01.00_Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo	Promover la creación de un Edificio de Usos Múltiple en la Zona Desfavorecida.	Resultaría ideal contar con salas TIC'SR de formación, destinadas a la inclusión de la población y la reducción de la brecha digital de género. Acercar a la población desfavorecida a las nuevas tecnologías y a la búsqueda de empleo online por medio de talleres que trabajen las plataformas online de inserción laboral.			X	X

3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Promover la adopción de un Convenio Intermunicipal de transporte urbano e interurbano. (Ideal con bus eléctrico).	Los horarios de prestación de estos autobuses de la ciudad de Roquetas deberán ajustarse a la realidad del uso del transporte público y acercar a la ciudadanía a un mejor transporte por el municipio. Principalmente acercamiento a los servicios sanitarios, sociales y ocio urbano. - Crear línea directa hasta el hospital de Poniente/ Ayuda a través de bono transporte salud solidario para asistencia a consultas médicas y/o hospital en personas con vulnerabilidad en salud.	X			X
3.03.00_Facilitar la movilidad urbana y metropolitana	3.03.01 Incremento y mejora de la red de transporte público y de comunicación	Mejora de la eficiencia del transporte público para el alumnado.	Creación de una red de transporte público eficiente que mejore la asistencia diaria del alumnado a clase en horario lectivo y, además, suponga menos esfuerzo la participación en las actividades extraescolares organizadas en los centros y que se lleven a cabo en ellos por las tardes.			X	X
3.05.00_Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos	3.05.02 Actuaciones de apoyo a las asociaciones de vecinas y vecinos en función de las demandas recibidas y detectadas	Familia de referencia para nuevas acogidas	Se dinamizará con las familias de referencia con larga trayectoria en el país sobre su posición de personal de referencia y orientación con las nuevas familias que llegan a la población de Roquetas de Mar. A su vez estas personas serán una especie de mediadores/traductores entre los profesionales que atienden las necesidades de estos colectivos y la nueva población inmigrante. Se hará una actividad especial dirigida a aquellas familias monoparentales recién llegadas compuestas por una mujer, creando una red social familiar de conciliación sociolaboral.		X		X
3.06.00_Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal	3.06.01 Educación para la convivencia y acciones de mediación en resolución de conflictos	Mejora de la convivencia vecinal	Se propone la dedicación de profesionales experimentados en dinamización comunitaria y mediación, al acompañamiento de vecinos y vecinas para la gestión de espacios de convivencia en el entorno más cercano (edificios, plazas...); se buscará salir al paso de situaciones que desestabilizan la convivencia (viviendas ocupadas, actividades o comportamientos que dificultan las relaciones) trabajando la prevención de comportamientos violentos y aprendizaje de resolución no violenta de conflictos, apoyando procesos de empoderamiento para la convivencia vecinal. - Incluirá la animación de la participación vecinal para la recuperación y cuidado de espacios públicos, zonas comunes...	X			X
3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Campañas divulgativas de convivencia cívica por los colegios, asociaciones, escuelas deportivas (equipos infantiles) junto a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.	En estas sesiones se tratará la convivencia cívica mediante el acercamiento de la Policía Local y la Guardia Civil con la población del municipio, acercando posturas e informando a los más jóvenes sobre las labores habituales en la Zona de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y cómo pueden colaborar para mejorar y ayudar en su barrio.	X			X
3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas	Vigilancia sistemática de los parques adyacentes a los centros educativos, en particular, los IES Turianana y Sabinar, y el CEIP Juan de Orea.	Vigilancia especial en los momentos puntuales de aglomeración de tráfico en los horarios de entrada y salida en los distintos centros educativos.		X		
3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Aumentar la colaboración de las asociaciones y agentes sociales con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.	Aumentar la colaboración de las asociaciones y agentes sociales con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.	X			X
3.07.00_Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.02 Colaboración de la red asociativa con las fuerzas de seguridad para la prevención de delitos y la promoción de acciones de seguridad ciudadana en la zona.	Promover la creación de un Observatorio de la Convivencia Cívica y la Seguridad complementario de la Junta Local de Seguridad.	Este observatorio tendrá una composición mixta permanente para el seguimiento, centralizando el tratamiento de la información diseñando Mapas de Riesgo de la Zona. En las reuniones periódicas que lleve a cabo el Observatorio se harán seguimientos de las actuaciones, que serán conjuntas en base a los Diagnósticos de Seguridad.			X	
3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.01 Creación o incremento de espacios de intercambio intercultural	Apoyo a la construcción de nuevas identidades.	Trabajo de acompañamiento y animación de grupos de jóvenes que acepten participar en procesos de construcción colectiva de identidad cultural en contextos de multiculturalidad y por personas con pertenencias diversas o en construcción (hijos de migrantes; migrantes jóvenes...) Comprende la generación e impulso de espacios de encuentro para el intercambio y enriquecimiento intercultural, el análisis y conocimiento de las diferentes culturas presentes (de ahí la referencia a la plaza y el Baobab como espacios de socialización tradicionales en España y en numerosas zonas de África), con lo que este tipo de construcción de identidades culturales tendrá también una repercusión más amplia en la población en general de la zona. Los grupos motores podrían llegar a 100 personas y las actividades vecinales a 1.000.		X		X
3.11.00_Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.	3.11.02 Realización de eventos culturales y actividades creativas con la participación de las y los vecinos en las mismas	Escuela intercultural	Se creará una escuela en horario de tarde en la que se realicen diferentes actividades interculturales o artes tales como talleres de teatro, de música, de lectura o de pintura para población infantil y adolescente. Organización de mercadillos solidarios con artesanos (si los hubiera) de otras culturas para darse a conocer/ Taller de cocina intercultural con degustación de platos.			X	

3.13.00_Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad	Formación de jóvenes como líderes animadores	Contacto, animación y selección de grupos motores de jóvenes con capacidad de liderazgo y oferta de espacio de formación para empoderar y formar en liderazgo comunitario / étnico, incluyendo la posibilidad de que dicha formación (en dinamización sociocultural) pueda ser homologada (titulación habilitante como Monitor de Tiempo Libre). La formación incluiría el despliegue de actividades de animación sociocultural para la participación vecinal, organización de eventos y encuentros que mejoren las relaciones entre distintas pertenencias culturales y la prevención de conflictos o la resolución no violenta de los mismos, por lo que tendrá también repercusión directa en la población de la zona.		X		X
---	---	--	---	--	---	--	---

EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

Objetivos Operativos	Medidas EJE 4	Actuaciones	Descripción actuación	1. Realizado	2. Parcialm. realizado	3. No realizado	Continuidad
4.01.00_Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.	4.01.01 Realización de investigaciones relativas a la influencia del territorio sobre la población residente en la misma y sobre el municipio	Elaboración de un Mapa de activos para la inclusión	Crear un mapa que contendrá aquellos recursos y fortalezas de los barrios, favoreciendo y facilitando la convivencia y la información, en pro a que todos los agentes sociales conozcan los recursos existentes en las zonas.	X			X
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Guía de recursos sociales de todas las ONG que trabajan en la zona	Redactar en la siguiente guía las ayudas económicas, pisos de acogida, alojamiento, banco de alimentos existentes, etc. - Crear la idea que la ayuda solidaria llegue a todos en igualdad no de forma arbitraria.	X			X
4.03.00_Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.01 Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Actuaciones sociofamiliares con trabajo en red	Crear una guía u organigrama de trabajo en red, de tal manera que cada uno de los agentes conozca las intervenciones que se están realizando con cada persona atendida, evitando duplicidades. - Elaborar una tarjeta solidaria: donde se reflejen los objetivos de cambio y ayuda. Se especificará la necesidad (medicación, acompañamiento a hospital...).	X			X
4.04.00_Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.	4.04.02 Formación de equipos intersectoriales con capacidad para construir itinerarios de inclusión sociolaboral, desde metodologías innovadoras, con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que permitan ir consolidando un modelo de trabajo por itinerarios a nivel local y regional.	Formación de profesionales (equipo multidisciplinar) en trabajo social grupal	Formación de equipos de profesionales que se dediquen a construir itinerarios de trabajo con instrumentos de diagnóstico, planificación, evaluación y seguimiento que puedan trabajar a nivel comunitario con eficiencia.	X			X
4.05.00_Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas	Difusión de las actividades, fortalezas y oportunidades del barrio.	Realizar una vez al año mercadillo sobre los trabajos realizados en las diferentes asociaciones y talleres	X			X
4.08.00_Plantificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan local de intervención	Reuniones de seguimiento entre todos los agentes sociales	Establecimiento de reuniones trimestrales para seguir y coordinar las actividades desarrolladas	X			X
4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Comisiones/mesas sectoriales de educación	Creación de formas de trabajo en red, donde se identifiquen las problemáticas en el ámbito educativo, así como los casos susceptibles de intervención	X			X
4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Creación de las Mesas sectoriales de mujeres y juventud.	Espacio de encuentro sectorial entre profesionales sobre la problemática de la mujer en el municipio y en la Zona Desfavorecida en la que se convoquen a diferentes profesionales del ámbito de género de diferentes ámbitos como salud, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, educación y en las que se realicen mesas redondas, campañas de sensibilización, reuniones informativas,, - Creación de una agenda violeta municipal con actividades de fomento de la igualdad y otras relacionadas con el ámbito de mujer.	X			X
4.11.00_Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.	4.11.01 Realización de actuaciones de coordinación del conjunto de los agentes, de dinamización comunitaria y organización de las Mesas grupales o sectoriales.	Creación de una Mesa Sectorial de Salud.	Creación de formas de trabajo en red, donde se identifiquen los casos susceptibles de intervención.	X			X



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO MOTOR PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS ERACIS Plus. (26.04.2024)

CONCLUSIONES OBTENIDAS EN LA PRIMERA SESIÓN DEL 05.04.2024

RESPECTO A LA ZONA...

1. ¿Cuáles son las fortalezas que consideras que presenta tu zona de actuación e intervención? (Pueden ser fortalezas respecto a los activos comunitarios tales como parques, asociaciones, espacios de ocio y tiempo libre, espacios culturales y de encuentro).

MULTICULTURALIDAD

TEJIDO ASOCIATIVO

PARQUES Y ESPACIOS DE ENCUENTRO

ESPACIOS CULTURALES

PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

BUENA RELACIÓN CON LOS C.E.I.P E I.E.S

SENTIMIENTO DE PERTENENCIA A LA ZONA

RED INFORMAL DE APOYO

ESPACIOS ESPIRITUALIDAD

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

CERCANÍA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

PROX. DEL COMERCIO LOCAL

TIPO DE POBLACIÓN JUVENIL

MOTIVACIÓN

EMPRENDIMIENTO

MADRES IMPLICADAS

ÓPTIMA COORDINACIÓN

CERCANÍA A LOS RECURSOS DE LA ZD

DIAGNÓSTICOS ACTUALIZADOS POR LOS PLANES



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



2. ¿Cuáles son las dificultades principales que consideras que presenta tu zona de actuación e intervención y que afectan a la convivencia, a la cohesión y a la inclusión de las personas que residen en ella? (Aspectos convivenciales, vecinales).

EMPLEO PRECARIO/ DESEMPLEO/ EC. SUMERGIDA CHOQUE CULTURAL
DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA DIFICULTAD IDIOMA/ ESCASA OFERTA
ESCASOS ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE ACCESIBILIDAD/ MOVILIDAD
OCUPACIÓN DE VIVIENDAS

CONVIVENCIA CONFLICTIVA RED SOCIAL DETERIORADA PROSTITUCIÓN ANALFABETISMO
PERSONAS SIN DOCUMENTACIÓN REGLADA CARENCIA ESPACIOS CULTURALES
ESCASAS COMUNIDADES DE VECINOS/AS

SALUD MENTAL DETERIORADA ESCASA PRESENCIA POLICIAL MEDIO AMBIENTE DEFICIENTE
ESCASA CONCILIACIÓN HACINAMIENTO MENORES EN RIESGO ZONA DE PASO (FALTA SENT
PERTENENC) BAJA MOTIVAC. MASCULINA COMUNICAC. /TRANSPORTE ORGANIZ. CRIMINALES
DIFICULTAD EN EL ACCESO A LA VIVIENDA FALTA DE REFERENTES SÓLIDOS EN LA ZD.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



3. ¿Qué mejoras concretas crees que podrían llevarse a cabo en el entorno urbano del área donde intervienes y que mejorarían la convivencia en la zona?

TRANSPORTE PÚBLICO (Carril bici). CENTRO INTERCULTURAL CÍVICO

PARQUE PÚBLICO VIVIENDA GRATUIDAD ACT. DEPORTIVAS Y DE OCIO

AMPLIAC. DE LOS RECURSOS EXISTENTES CONCIENCIACIÓN CIUDADANÍA

MEJORA PARQUES/PLAZAS

MEJORA DEL ASFALTADO/RENOVE URBANÍSTICO LIMPIEZA EN LA ZD PSICOEDUCACIÓN

ACCESIBILIDAD CENTROS ESCOLARES PRESENCIA POLICIAL CLASES DE ESPAÑOL

DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES ALQUILERES SOCIALES

ASEO URBANO FOMENTAR COMUNIDADES DE VECINOS

CONCIENCIACIÓN PROFESIONALES PÚBLICOS (Formación) LUDOTECAS

PUNTO DE INFORMAC. A FAMILIAS/ PRÁCTICAS SEXUALES SEGURAS COCINA SOCIAL REDUCC. DROGAS

INTEGRAC. DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS CAMINOS SEGUROS AL COLEGIO



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



EN LO QUE CONCIERNE AL TRABAJO DIARIO...

4. ¿Con qué elemento se corresponden la mayoría de las demandas o problemáticas detectadas y atendidas desde tu rol de trabajo o servicio? (U.T.S, EIC, ETF, programas concretos).

DESEMPLEO Y FALTA DE DOCUMENTACIÓN REGLADA

DEMANDA ECONÓMICA QUE NO PUEDE ATENDER RMISA O IMV

AGRESIVIDAD ENTRE ADOLESCENTES O GRUPOS DE IGUALES EXCLUSIÓN SOCIAL
(Mujer).

ATENCIÓN A MENORES EN SIT. VULNERABILIDAD/RIESGO
DESEMPLEO+30/+45 ESCASA INSERC. SOCIOLAB

ABSENTISMO ESCOLAR
DIFICULTAD ACCESO ESPAÑOL

ESCASA FORMACIÓN	INTERVENC. MEDIAC. SANITARIA	MERCADO	LABORAL	POCO	DESARROLLADO
DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA	DROGAS/PROSTITUCIÓN	CIBERACOSO	SEPARACIONES	CONFLICTIVAS	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	TIEMPO LIBRE MENORES	DIÓGENES/CONFLICTOS VECINALES			
ALTERNATIVA HABITACIONAL	VIVIENDA	VIOLENCIA DE GÉNERO	AUSENCIA DE ESTRUCTURA		

5. ¿Cuáles crees que son las principales dificultades que presentan las personas que atiendes y que les impiden su incorporación al mercado laboral?

ANALFABETISMO/ ESCASA FORMACIÓN DOCUMENTAC. IRREGULAR
ESCASO CONOC. ESPAÑOL ESCASA CONCILIACIÓN ECONOM. SUMERGIDA
DESCONOC. RECURSOS ORIENT. LABORAL POCO VALOR A LO FORMATIVO
CARENCIA DE HÁBITOS DE CONCILIACIÓN CON VIDA LABORAL
CONDICIONES LABORALES PRECARIAS ESCASA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
DESCONOC. RED FORMAL E INFORMAL DE EMPLEO
ACCESO A RECURSOS SOCIALES SIN IISL CRONICIDAD EXTENSAS JORNADAS LABORALES
SUELDOS BAJOS PREFERENCIA COBRO DE AYUDAS SOCIALES
CARENCIA DE REFERENTES ESCASA RED DE APOYO FAMILIAR
TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO (hostelería, almacenes) DEPENDENCIA

¿Crees que la escasa motivación es un elemento que impide la mejora en la inserción laboral de estas personas?

SI: 7 VOTOS

NO: 5 VOTOS



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



6. En el caso de las *Tecnologías de la Información y Comunicación*, ¿Pensáis que esta brecha digital es real y que eso impide el acceso al trabajo o la búsqueda activa de empleo? Argumenta tu respuesta.

SI: 9 VOTOS

NO: 6 VOTOS

ARGUMENTOS PRINCIPALES:

"LAS REDES SOCIALES SE UTILIZAN, PERO NO PARA LO QUE SE DEBE O PARA ALGO PRODUCTIVO".

"LOS ADULTOS TIENEN MAYOR BRECHA DIGITAL QUE LOS JÓVENES!"

"LA FORMACIÓN DEBE IR ENFOCADA AL SMARTPHONE"

TRABAJO EN COORDINACIÓN CON LA ERACIS...

7. ¿Piensas que el *Boletín de Empleo, Ocio y Tiempo Libre* es una herramienta eficaz que facilita la búsqueda de empleo y el conocimiento del tejido empresarial de la zona? Por favor, ¿puedes indicarnos mejoras que se podrían aplicar a dicho recurso?

SI: 12 VOTOS

NO: 0 VOTOS

PÁGINA WEB O DOMINIO DONDE PUEDA COLGARSE EL BOLETÍN.

MÁS ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

FORMACIONES A PERSONAS USUARIAS SOBRE EL USO DEL BOLETÍN.

8. Respecto a la Mesa de *Empleo y Desarrollo*. ¿Qué propuestas crees que podrían aplicarse?

EMPLEO Y DESARROLLO

FORMACIÓN PRELABORAL A PERS. SIN DOCUMENTACIÓN

INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL

SEGUIMIENTO EXHAUSTIVO PERFILES MÁS VULNERABLES

INTEGRAR A LAS EMPRESAS

CONCILIACIÓN LABORAL/FAMILIAR

FORMACIÓN PARA ARRAIGO

FORMACIONES CON PRÁCTICAS INCLUIDAS

MOTIVACIÓN HACIA EL EMPLEO

CONTAR CON LOS DIRECTIVOS DEL SAE Y DELEGAC. TERRITORIAL

CLASES DE ESPAÑOL

ARRAIGO POR FORMACIÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



HÁBITAT Y CONVIVENCIA

FORMACIÓN EN CONDUCTAS CÍVICAS

CARTELERÍA DIFERENTES IDIOMAS

MEDIADORES

COMUNITARIOS

PROMOCIÓN DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES

DESARROLLO DEL TEJIDO ASOCIATIVO DE LA ZONA

CENTRO LÚDICO INFANTIL

TRABAJAR LO COMUNITARIO/COLECTIVO

GRUPOS DE MUJERES

INFORMACIÓN SOBRE VIVIENDA PROTEGIDA

TRÁMITES DIGITALES

TRATO CON LA ADMINISTRACIÓN

FORMACIÓN SOBRE EL ALQUILER

EDUCACIÓN EN LA MEJORA DE LOS ESPACIOS PÚBL. Y CONDIC. DE LAS VIVIENDAS

LIMPIEZA DEL BARRIO

INCLUSIÓN SOCIOFAMILIAR

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

PREVENCIÓN

EN EL CONTAGIO

DE PARÁSITOS/

HIGIENE

PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO/ORIENTAC. VOCACIONAL

APOYO ESCOLAR

EXPULSIÓN DE MENORES DE SUS CENTROS EDUCATIVOS

COMUNICACIÓN RESPETUOSA

AUTOCUIDADO MUJER

PERSPECTIVA DE GÉNERO

PLANIFIC. FAMILIAR



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



CONCILIACIÓN FAMILIAR TRÁFICO DE DROGA/ADICCIONES JÓVENES HABILIDADES SOCIALES Y
PREVENCIÓN DEL CONFLICTO PROSTITUCIÓN EN JÓVENES (Only Fans) REDES SOCIALES EN JÓVENES
SALUD SEXUAL EN JÓVENES Y EN HOMBRES Y MUJERES FORMACIONES A LAS AMPAS
REEDUCACIÓN POBLACIÓN MASCULINA ACCIÓN PREVENTIVA EN ADOLESCENTES O EMBARAZADAS

9. ¿Cómo crees que mejoraría la comunicación entre tu servicio (UTS, EIC, ETF, Programas específicos) y la ERACIS? ¿Crees que pertenecer a la ZONA ERACIS es algo positivo para tu trabajo diario y que redunda en la calidad del PRISO?

SI: 14 VOTOS NO: 0 VOTOS NS: 1 VOTOS NC:2 VOTOS

+ DIFUSIÓN EN GRUPO DE WHATS APP + REUNIONES INTERNAS ERACIS Y EQUIPOS O ERACIS Y UTS
+ ESPACIOS DE ENCUENTRO, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO ENTRE PROFESIONALES DE SS.SS.CC
+ APOYO TÉCNICO EN LOS SERVICIOS O PROGRAMAS DEFICITARIOS POR SOBRECARGA
+ COMUNICACIÓN PERSONAL + REFERENTES
RECOGIDA DE INFORMAC. PERIÓDICA SOBRE EL TRABAJO DESARROLLADO EN LA ERACIS DE MANERA CONTINUADA
+ RECURSOS IDIOMÁTICOS

MEJOR COORDINAC ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE ESTAN EN *ROQUETAS DE MAR ANTE LAS DROGAS*
SINERGIA ENTRE ERACIS PLUS, ESCUELA DE FAMILIAS Y PREVENTIVO COMUNITARIO

10. Por favor, ¿Podrías facilitarnos algún apunte, sugerencia o propuestas de mejora en esta fase de reformulación del Plan Local?

+ PROFESIONALES EN LOS SS.SS.CC ABSENTISMO/MENORES SANCIONADOS

PROYECTOS DESDE LA OMI PARA PERSONAS SIN DOCUMENTACIÓN

CONTRATACIÓN DE PERSONALES QUE CONOZCAN OTROS IDIOMAS

ARTE URBANO PARA TRANSFORMAR LA IMAGEN DE LA ZONA EXPECTATIVAS REALISTAS

FORMAC. HOMOLOGADA MOTIVACIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS FOMENTO DEL ALQUILER/PLAN VIVIENDA

MEDIDAS DESTINADAS A LA POBLACIÓN INFANTIL EDUCADORES DE CALLE

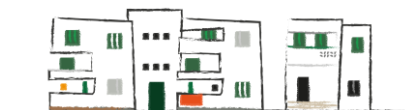
BOLETÍN DE EMPLEO EN LA WEB DEL AYUNTAMIENTO RECURSOS SOCIOEDUCATIVOS (REPOSITORIO WEB)

MEDIDAS DE CORRESPONSABILIDAD/COEDUCACIÓN

FORMACIÓN A PROFESIONALES SOBRE OTRAS CULTURAS O ETNIAS

¡¡¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA VISIÓN Y APORTACIONES!!! ☺

ERACIS^{plus}
ROQUETAS DE MAR
200 culturas





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



V COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN

SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

ERACIS^{plus}

ROQUETAS DE MAR 200 culturas





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

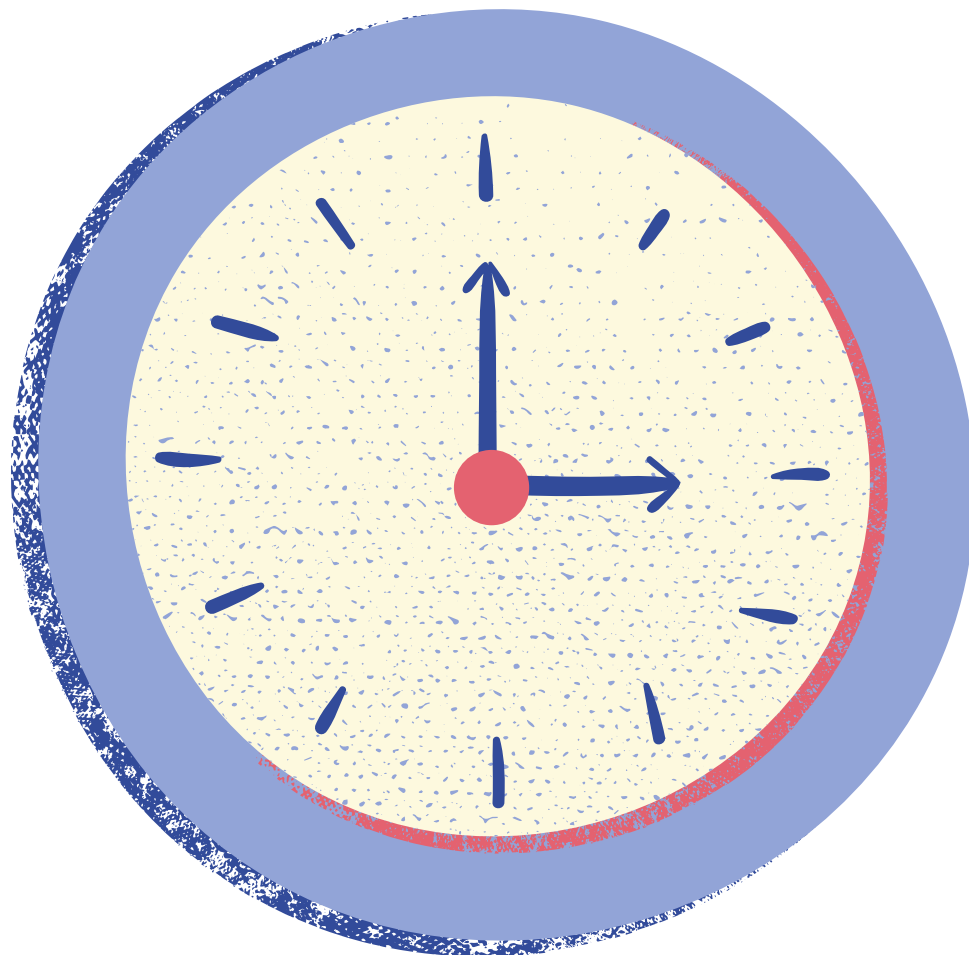


AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



Orden del día



CELEBRACIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

ERACIS PLUS

DÍA: Jueves, 23 de mayo de 2024

HORARIO: DE 09:30 A 13:30

LUGAR: Edificio Polivalente del Puerto de Roquetas de Mar. C/ Antonio Pintor nº 22

(Frente a la Iglesia del Puerto)

PROGRAMA DE LA JORNADA

- 09:30 – Recepción y entrega de materiales.
- 10:00 – Inauguración.
D. Gabriel Amat Ayllón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar, y D. Francisco González Bellido, Delegado Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería.
- 10:30 – *La gestión de los proyectos europeos en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar*, por D. Jose Juan Rodríguez Guerrero, Concejal Delegado de Gobierno Interior y Educación.
- 11:00 – Mesa Redonda: Buenas Prácticas en la Zona Desfavorecida de Roquetas de Mar en el marco de la ERACIS.
 - *Boletín de Empleo, Ocio y Tiempo Libre*. Delegación de Servicios Sociales e Inclusión, Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
 - *POPI*: Proyecto dirigido a Menores Absentistas en Zonas Desfavorecidas, por la Asociación ENGLOBA.
 - *Protocolo de Mediación Intercultural Sociosanitaria* de la Fundación CEPAIM.
 - *Recorrido de un Itinerario de Inclusión Sociolaboral*, por la Asociación INNOVA Almería.
- 12:00 – Descanso.
- 12:15 – Puesta en común de los resultados de las diferentes Mesas Sectoriales en el proceso de reformulación del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas. (Ejes, Objetivos y Medidas).
- 13:30 – Fin de la jornada.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

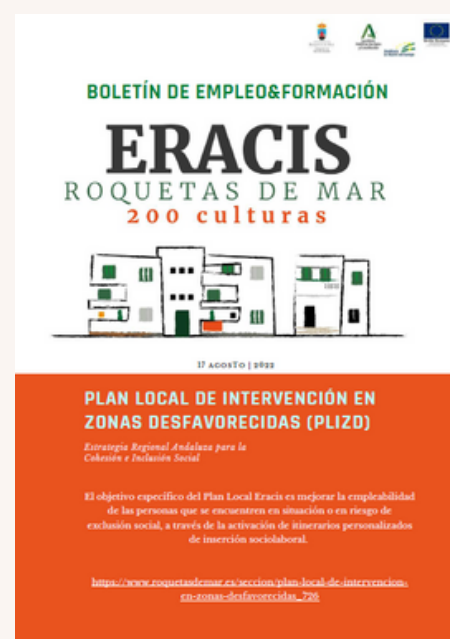


AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



Mesa Redonda: Buenas Prácticas en el marco de la intervención en la Zona Desfavorecida.



engloba
asociación

Boletín de Empleo, Ocio y Tiempo Libre

Diego José Castro Salvador.

Educador Social de la Mesa de Empleo
y Desarrollo.

POPI: Proyecto Dirigido a Menores Absentistas en la Zona Desfavorecida

Raquel Berbel Gallardo.

Coordinadora Territorial de Almería.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



Mesa Redonda: Buenas Prácticas en el marco de la intervención en la Zona Desfavorecida.



Protocolo de Mediación Intercultural Sociosanitaria

Diego Caparrós Pérez.

Coordinador Fundación Cepaim Roquetas de Mar.



Recorrido de un Itinerario de Inserción Sociolaboral.

Ana Isabel Martínez Quílez.

Belén González Barranco.

Presidenta de la Asociación Innova Almería./

Trabajadora Social de la asociación.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



GOBERNANZA: El proceso del diagnóstico participado.

RE-ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL.

CONSTITUCIÓN DEL GRUPO MOTOR

Balance anterior Plan Local: Evaluac. de Resultados

Reuniones individualizadas con cada uno de los
agentes clave del territorio: Recogida de datos.

DIAGNÓSTICO del GRUPO MOTOR.

PRESENTACIÓN DE BORRADOR EN LA V CLIC.

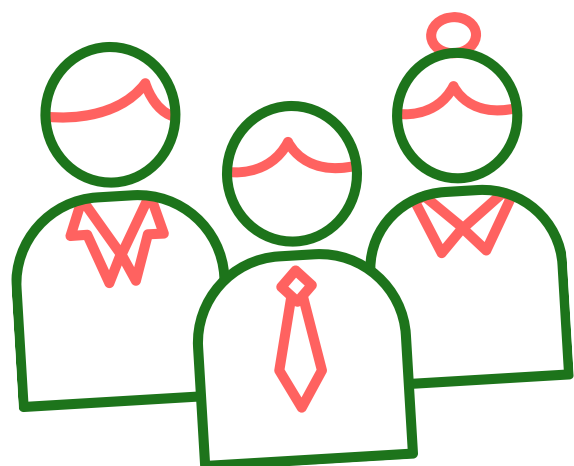
1

2

3

4

5





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

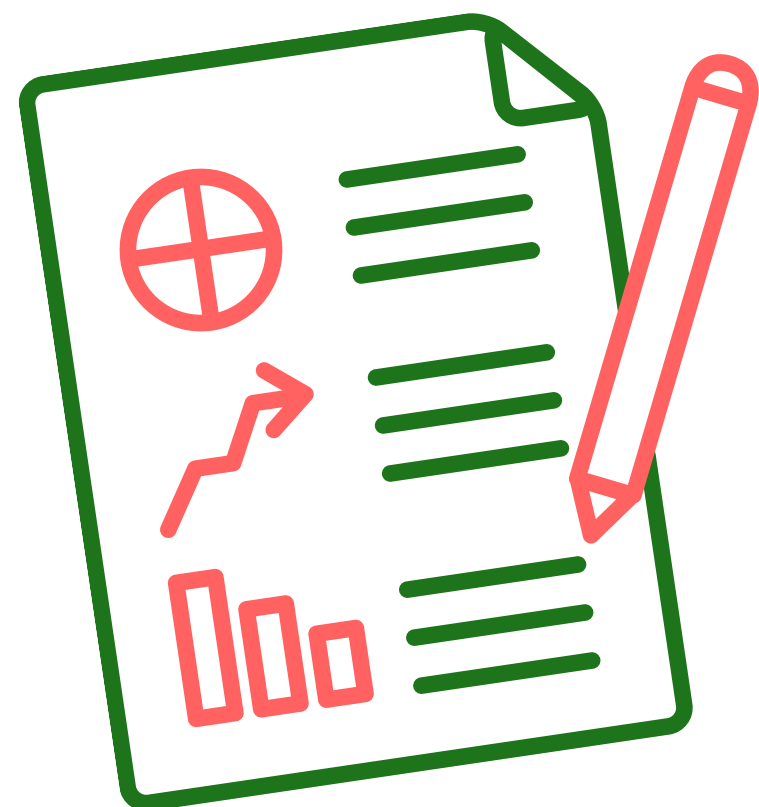


AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



GOBERNANZA: El proceso del diagnóstico participado.

RE-ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL.



REVISIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS

6

Redacción del nuevo Plan Local

7

APROBACIÓN DEL II PLAN LOCAL

8

DIFUSIÓN DEL II PLAN LOCAL

9

10

EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS Y ACTUACIONES



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



CONCLUSIONES

- MESA DE EMPLEO.



- MESA DE MEJORA DE
HÁBITAT Y
CONVIVENCIA.



- MESA DE INCLUSIÓN
SOCIOFAMILIAR.



EJE 1

1.01.00: Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral. **OBLIG.**

1.02.00: Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas

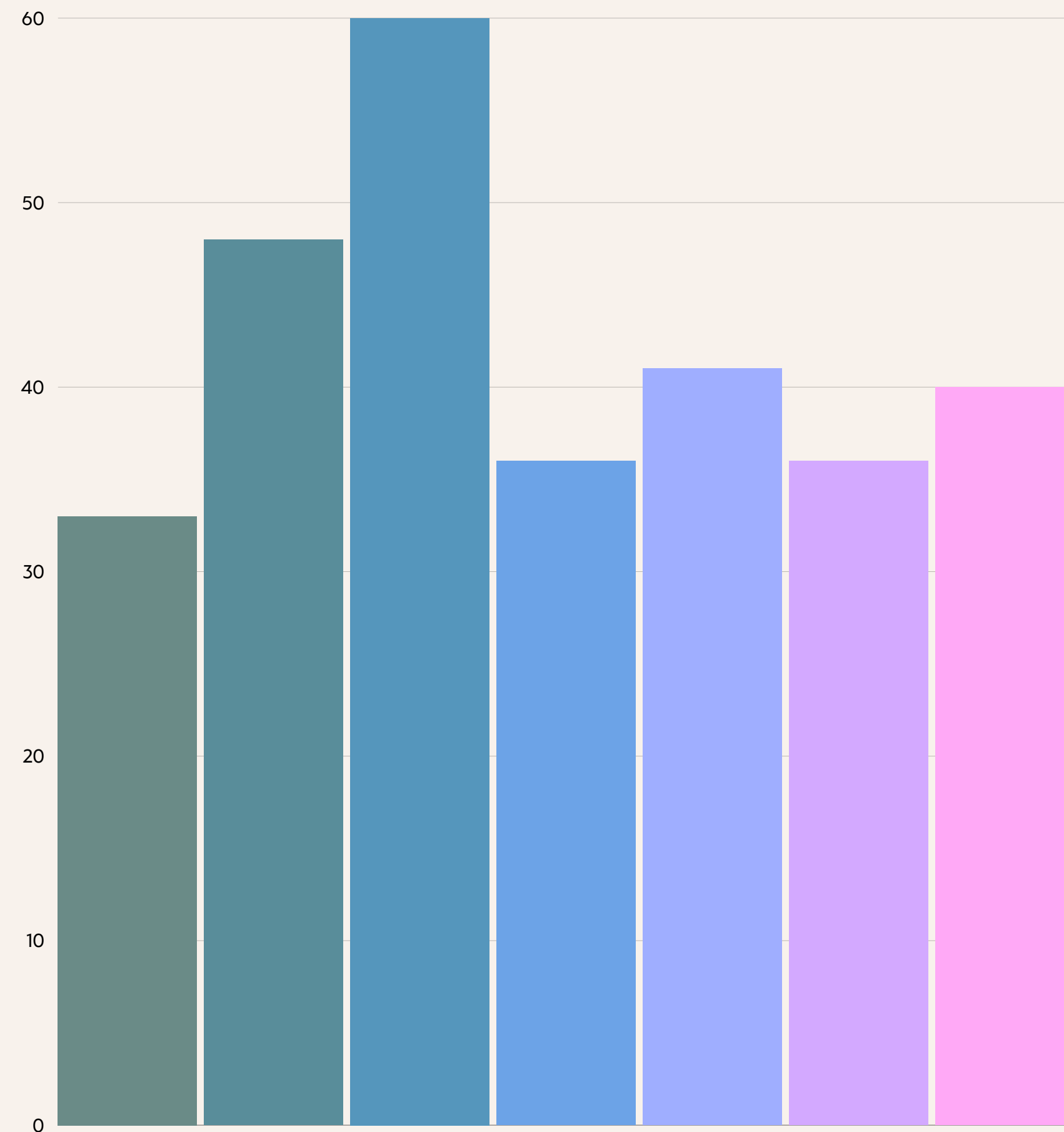
1.03.00: Adaptar e implementar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.

1.04.00: Favorecer el comercio local y sus canales de comercialización dentro de las zonas desfavorecidas

1.05.00: Incrementar y consolidar el número de empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social.

1.06.00: Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona.

1.07.00: Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria.





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



Conclusión EJE 1

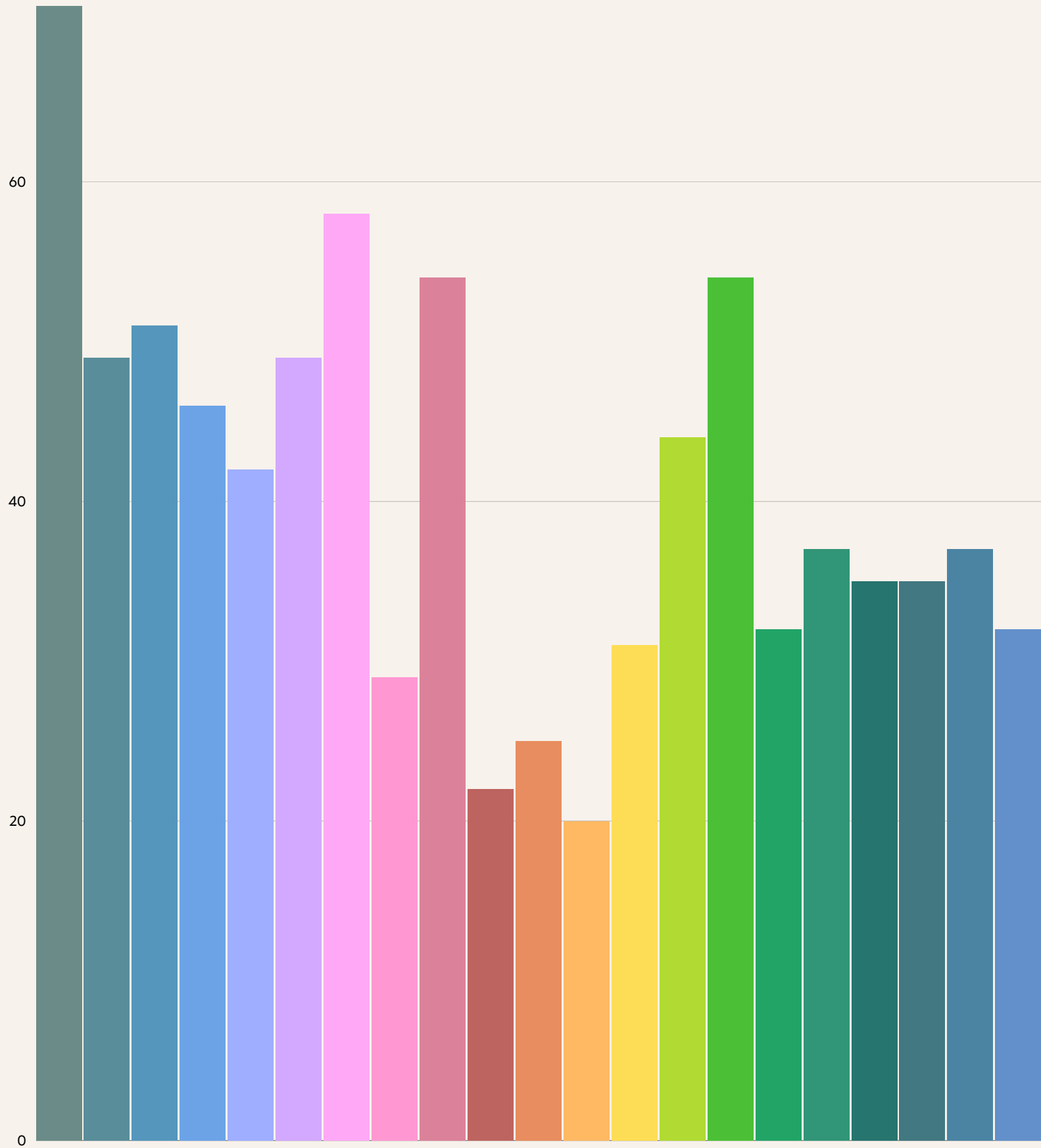
Respecto a la anterior ERACIS...

Los objetivos del EJE 1, se mantienen: Importancia de seguir implementando estrategias específicas dirigidas a las personas en situación de exclusión, seguir incrementando y **CONSOLIDANDO EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA** y fomentar la **ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**.

Se añade la preocupación por seguir manteniendo instrumentos y estrategias en materia de empleo específico en la Zona Desfavorecida tales como itinerarios adaptados y personalizados teniendo en cuenta la casuística urbana, espacial, personal y cultural de las personas residentes.



- 2.01.00: Incrementar el éxito y el nivel formativo.
- 2.02.00: Reducir la brecha digital
- 2.03.00: Reducir la brecha de género
- 2.04.00: Mejorar la salud sexual y reproductiva
- 2.05.00: Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.
- 2.06.00: Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones.
- 2.07.00: Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.
- 2.08.00: Incrementar las actuaciones dirigidas a conservar, mantener y rehabilitar el parque de viviendas existente.
- 2.09.00: Reducir el número de infraviviendas.
- 2.10.00: Mejorar las condiciones de accesibilidad de los edificios residenciales y viviendas.
- 2.11.00: Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación.
- 2.12.00: Promover la no ejecución de desalojos por desahucios derivados de impagos del alquiler o la hipoteca.
- 2.13.00: Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios. **OBLIG.**
- 2.14.00: Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.
- 2.15.00: Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.
- 2.16.00: Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas, como personas de etnia gitana o población inmigrante.
- 2.17.00: Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral. **OBLIG.**
- 2.18.00: Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a familias con menores a su cargo.
- 2.19.00: Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo. **OBLIG.**
- 2.20.00: Identificar aquellas condiciones de vida con mayor influencia sobre las diferencias existentes en el nivel de salud y reorientar las políticas relacionadas, reforzando aquellas actuaciones orientadas a la prevención, promoción y estilos de vida saludable.
- 2.21.00: Reorientar la atención sanitaria y los recursos del Sistema Sanitario Público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas.





Conclusión EJE 2

Respecto a la anterior ERACIS...

Respecto a los objetivos del EJE 2 se han experimentado cambios. En este nuevo diagnóstico se ha tenido más en cuenta la **BRECHA DIGITAL Y BRECHA DE GÉNERO**. De igual modo han obtenido especial relevancia las casuísticas relacionadas con las **CONDUCTAS ADICTIVAS, DROGODEPENDENCIA, ADICCIONES Y SALUD MENTAL**, apostando por la intervención dirigida a estas problemáticas. Cabe destacar que se apuesta firmemente por el **OCIO INCLUSIVO Y LAS ACTUACIONES QUE FOMENTEN LA CONCILIACIÓN** personal, familiar y laboral de las familias.

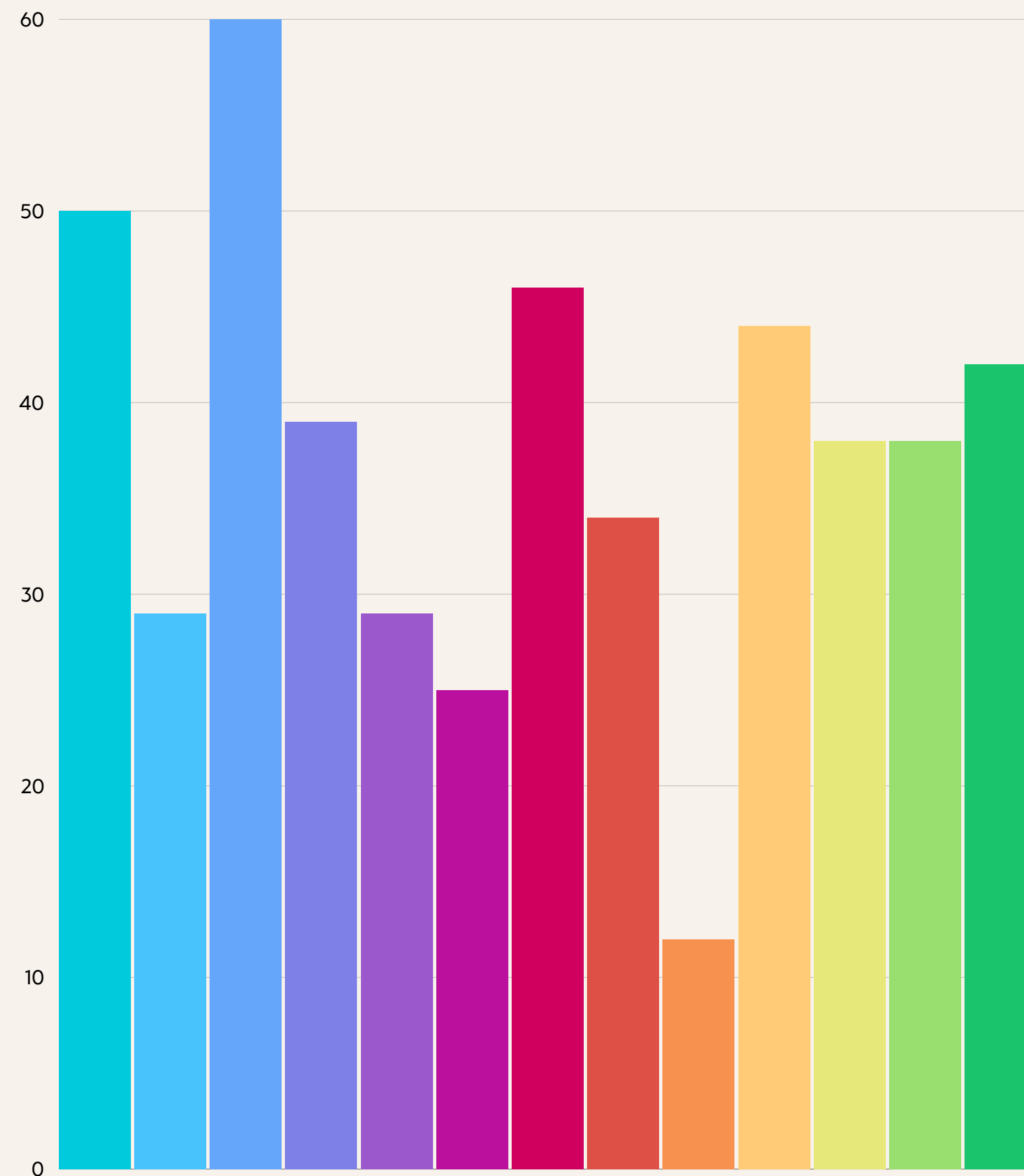
Se **MANTIENE** la apuesta por incrementar el **ÉXITO Y NIVEL FORMATIVO** e intervenir en lo que a la **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA** se refiere.

La **INFRAVIVIENDA** y la **OCUPACIÓN** de viviendas siguen siendo elementos de preocupación para los que se demandan soluciones a medio y largo plazo.

Las actuaciones en materia de **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE** y el acceso y **ADHERENCIA** a los recursos en materia de **SALUD** se siguen manteniendo entre las más votadas.



- **3.01.00: Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales.**
- 3.02.00: Incrementar el número de zonas verdes
- **3.03.00: Facilitar la movilidad urbana y metropolitana**
- **3.04.00: Mejorar los espacios públicos comunes**
- 3.05.00: Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos
- 3.06.00: Mejorar las metodologías aplicadas a la resolución de conflictos de convivencia vecinal
- **3.07.00: Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.**
- 3.08.00: Crear, incrementar o revitalizar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención.
- 3.09.00: Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos
- **3.10.00: Garantizar el acceso a los servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública.**
- 3.11.00: Mejorar las relaciones entre personas de diferentes orígenes a partir del conocimiento y reconocimiento de las diferentes identidades culturales.
- 3.12.00: Incrementar los espacios de encuentro y convivencia.
- **3.13.00: Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.**





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



Conclusión EJE 3

Respecto a la anterior ERACIS...

Respecto al EJE 3, SE MANTIENEN la mayoría de objetivos de la anterior ERACIS.

Se continúa dando importancia al buen uso y promoción de los EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS DEPORTIVOS, CULTURALES y SOCIALES, a la MOVILIDAD URBANA Y METROPOLITANA, a la mejora de los ESPACIOS PÚBLICOS COMUNES y a la VIGILANCIA POLICIAL EN LA ZONA, la PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INCÍVICAS Y el CONTROL DE DELITOS.

Los SUMINISTROS BÁSICOS DE LUZ, AGUA, ALCANTARILLADO, RECOGIDA DE BASURA Y LIMPIEZA VIARIA siguen estando entre las preocupaciones de los vecinos y profesionales de la Zona. La continuidad en actuaciones destinadas a RECONOCER LAS DIFERENTES IDENTIDADES CULTURALES y el seguir fomentando los ESPACIOS DE ENCUENTRO Y CONVIVENCIA siguen siendo puntos centrales.

Respecto al EJE 3, se incluye en este nuevo diagnóstico la PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y CREATIVOS y se ha puesto especial énfasis en LA INICIATIVA CIUDADANA EN SU PROMOCIÓN, IMPULSO Y CONSERVACIÓN.

EJE 4



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



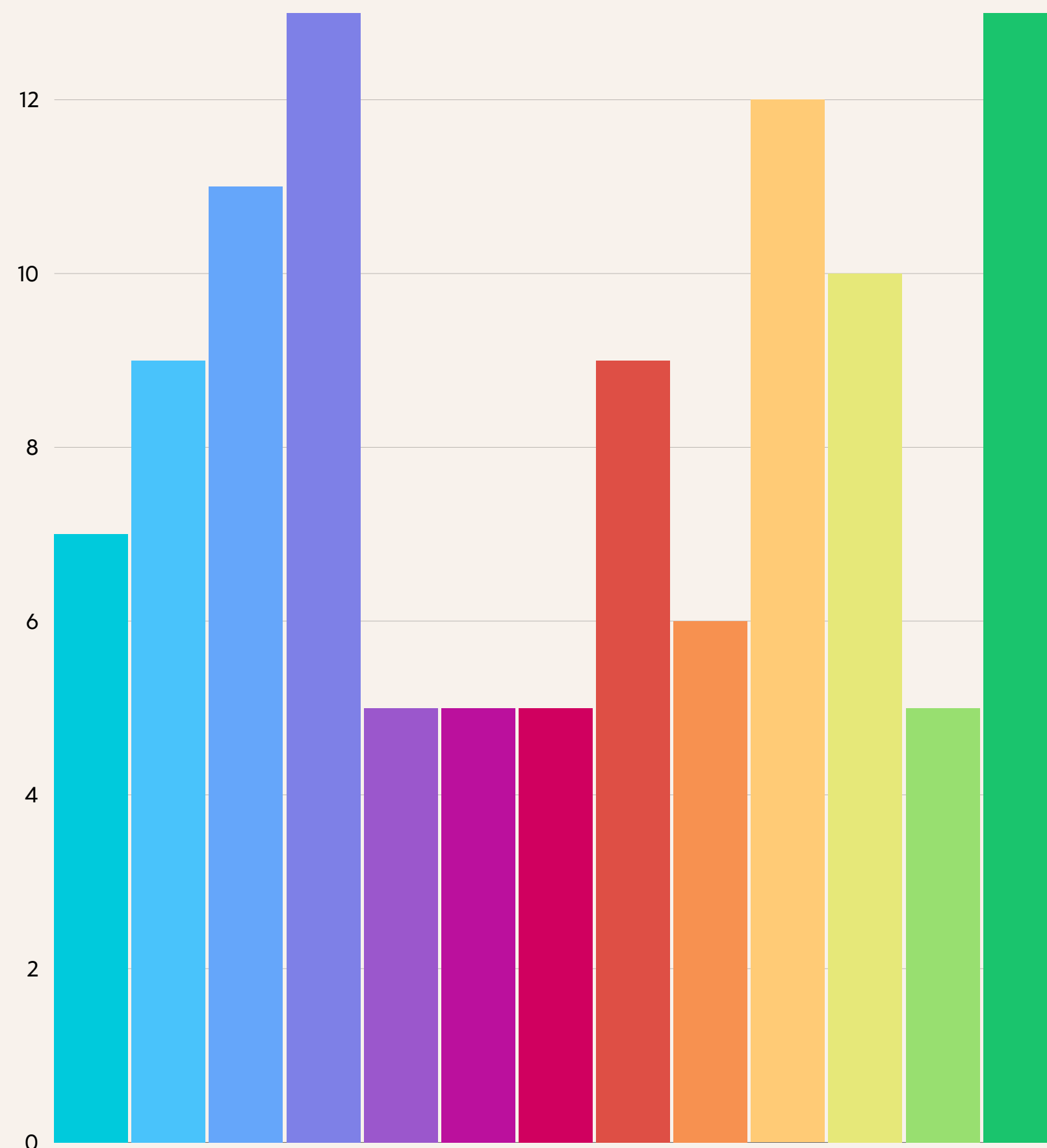
Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



- 4.01.00: Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario.
- **4.02.00: Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario.**
- **4.03.00: Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.**
- **4.04.00: Crear espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar.**
- 4.05.00: Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación.
- 4.06.00: Transformar la imagen de la zona en el municipio y de éste en la zona.
- 4.07.00: Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico a las zonas.
- 4.08.00: Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención.
- 4.09.00: Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos.
- **4.10.00: Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas.**
- **4.11.00: Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones, entidades sociales y recursos privados.**
- 4.12.00: Incrementar el número de personas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto.
- **4.13.00: Apoyar al tejido asociativo.**





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



Conclusión EJE 4

Respecto a la anterior ERACIS...

En lo que concierne al EJE 4, se continúa valorando la **FORMACIÓN Y EL RECICLAJE DE LAS Y LOS PROFESIONALES** y la **ADAPTACIÓN DE LOS PROFESIONALES A LAS NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA ZONA DESFAVORECIDA**. Se ha continuado valorando los espacios, instrumentos y procedimientos de trabajo multidisciplinar. Se sigue considerando vital el **FOMENTO DE LA COORDINACIÓN Y EL TRABAJO INTEGRAL ENTRE ADMINISTRACIONES, ENTIDADES SOCIALES Y RECURSOS PRIVADOS**.

Como objetivos que se suman al EJE 4 se encuentran la **MEJORA DE LA COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN LA ZONA** y el **APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO**.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



NINGÚN JUGADOR ES TAN BUENO COMO TODAS JUNTAS

Alfredo Di Stefano.



**¡Muchas gracias
por su atención!**



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeo



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión



«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS 2024 – 2028

ERACIS^{plus}
ROQUETAS DE MAR
200 culturas

3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DESFAVORECIDA



A. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD POR SECCIONES CENSALES

Distrito	Sección	Total Población Padrón	Población fuera de Zona Desfavorecida	Población Zona Desfavorecida
1	3	3.341	0	3.341
1	4	3.113	0	3.113
1	6	2.515	0	2.515
1	7	3.065	0	3.065
1	8	4.101	69	4.032
1	9	1.973	26	1.947
1	12	3.382	0	3.382
1	15	2.207	7	2.200
1	18	2.936	0	2.936
2	15	1.925	1.206	719
2	29	2.092	999	1.093
Totales		30.650	2.307	28.343

La población de la zona Desfavorecida representa el 25,57% del total de la población del municipio (110.837 habitantes a 14.06.2024)

B. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD POR GÉNERO

Población Zona desfavorecida desglosada por distrito, sección y género						
Distrito	Seccion	Total Hombres	% Hombres	Total mujeres	% Mujeres	Total población
1	3	1.913	57,3%	1.428	42,7%	3.341
1	4	1.870	60,1%	1.243	39,9%	3.113
1	6	1.683	66,9%	832	33,1%	2.515
1	7	1.634	53,3%	1.431	46,7%	3.065
1	8	2.740	68,0%	1.292	32,0%	4.032
1	9	1.078	55,4%	869	44,6%	1.947
1	12	2.045	60,5%	1.337	39,5%	3.382
1	15	1.189	54,0%	1.011	46,0%	2.200
1	18	1.476	50,3%	1.460	49,7%	2.936
2	15	370	51,5%	349	48,5%	719
2	29	533	48,8%	560	51,2%	1.093
Totales		16.531	58,3%	11.812	41,7%	28.343

La población femenina de la zona desfavorecida representa el 41,7% frente al 48% del total de la población femenina del municipio (53.189 habitantes a 14.06.2024), con una diferencia de un 16,60% entre géneros, frente a la del 4% de todo el municipio.

C. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD POR GÉNERO Y NACIONALIDAD

Población Zona desfavorecida desglosada por distrito, sección, género y nacionalidad								
Distrito	Seccion	Hombres Españoles	Mujeres Españolas	Total españoles	Hombres extranjeros	Mujeres extranjeras	Total extranjeros	Total población
1	3	540	486	1.026	1.373	942	2.315	3.341
1	4	764	745	1.509	1.106	498	1.604	3.113
1	6	430	449	879	1.253	383	1.636	2.515
1	7	714	734	1.448	920	697	1.617	3.065
1	8	669	628	1.297	2.071	664	2.735	4.032
1	9	533	539	1.072	545	330	875	1.947
1	12	838	861	1.699	1.207	476	1.683	3.382
1	15	776	724	1.500	413	287	700	2.200
1	18	718	784	1.502	758	676	1.434	2.936
2	15	247	229	476	123	120	243	719
2	29	392	398	790	141	162	303	1.093
Totales		6.621	6.577	13.198	9.910	5.235	15.145	28.343

La población extranjera de la zona desfavorecida representa el 53,43% de la misma, frente al 31,30% del total de la población extranjera del municipio (34.683 habitantes a 14.06.2024), con una diferencia de un 22,13% entre ambos porcentajes.

D. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD POR GÉNERO Y EDAD MEDIA

Población Zona desfavorecida desglosada por distrito sección, género y edad media				
Distrito	Seccion	Edad media hombre	Edad media mujer	Edad Media población
1	3	37	41	39
1	4	39	42	41
1	6	41	44	43
1	7	40	42	41
1	8	38	41	40
1	9	37	39	38
1	12	38	39	39
1	15	38	41	40
1	18	37	37	37
2	15	40	44	42
2	29	36	37	37
Totales		38	41	39



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



E. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD POR NIVEL DE ESTUDIOS

Distrito	Sección	No aplicable por ser menor 16 años		Menos que primaria		1ª etapa de educación secundaria y similar		2ª etapa de educación secundaria y similar		Enseñanzas de FP de grado superior o equivalentes		Grados universitarios de hasta 240 créditos - Diplomados y similares		Grados universitarios de más 240 créditos - Licenciados y similares		Enseñanzas de doctorado		Total población
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
1	3	418	336	863	460	503	455	78	105	17	22	11	15	21	27	2	8	3.341
1	4	362	319	962	439	439	365	70	66	12	16	10	14	10	15	5	9	3.113
1	6	202	184	1.118	351	286	224	50	41	11	4	9	11	5	13	2	4	2.515
1	7	297	295	593	417	538	508	128	109	26	28	22	24	23	43	7	7	3.065
1	8	348	346	1.801	526	484	314	62	65	13	11	17	12	12	15	3	3	4.032
1	9	245	211	406	236	307	281	75	78	15	14	9	18	18	24	3	7	1.947
1	12	368	312	1.078	437	450	417	100	96	18	29	10	13	16	27	5	6	3.382
1	15	270	213	412	263	378	369	93	85	14	17	8	16	13	38	1	10	2.200
1	18	343	340	422	339	529	538	128	149	21	28	14	22	16	40	3	4	2.936
2	15	78	84	123	110	125	113	30	21	3	1	4	5	3	13	4	2	719
2	29	128	117	91	72	209	231	57	72	14	14	16	18	13	25	5	11	1.093
Totales		3.059	2.757	7.869	3.650	4.248	3.815	871	887	164	184	130	168	150	280	40	71	28.343



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

No aplicable por ser menor 16 años		Menos que primaria		1ª etapa de educación secundaria y similar		Segunda etapa de educación secundaria y similar		Enseñanzas de FP de grado superior o equivalentes		Grados universitarios de hasta 240 créditos - Diplomados y similares		Grados universitarios de más 240 créditos - Licenciados y similares		Enseñanzas de doctorado		Totales	
754	23%	1.323	40%	958	29%	183	5%	39	1%	26	1%	48	1%	10	0%	3.341	100%
681	22%	1.401	45%	804	26%	136	4%	28	1%	24	1%	25	1%	14	0%	3.113	100%
386	15%	1.469	58%	510	20%	91	4%	15	1%	20	1%	18	1%	6	0%	2.515	100%
592	19%	1.010	33%	1.046	34%	237	8%	54	2%	46	2%	66	2%	14	0%	3.065	100%
694	17%	2.327	58%	798	20%	127	3%	24	1%	29	1%	27	1%	6	0%	4.032	100%
456	23%	642	33%	588	30%	153	8%	29	1%	27	1%	42	2%	10	1%	1.947	100%
680	20%	1.515	45%	867	26%	196	6%	47	1%	23	1%	43	1%	11	0%	3.382	100%
483	22%	675	31%	747	34%	178	8%	31	1%	24	1%	51	2%	11	1%	2.200	100%
683	23%	761	26%	1.067	36%	277	9%	49	2%	36	1%	56	2%	7	0%	2.936	100%
162	23%	233	32%	238	33%	51	7%	4	1%	9	1%	16	2%	6	1%	719	100%
245	22%	163	15%	440	40%	129	12%	28	3%	34	3%	38	3%	16	1%	1.093	100%
5.816	21%	11.519	41%	8.063	28%	1.758	6%	348	1%	298	1%	430	2%	111	0%	28.343	100%



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

**AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR**

F. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD POR GRUPOS DE EDAD

Distrito	Sección	Hombres jóvenes (0-16)	Mujeres jóvenes (0-16)	Hombres adultos (17-64)	Mujeres adultas (17-64)	Hombres mayores de 65	Mujeres mayores de 65	Total población	% Hombres jóvenes (0-16)	% Mujeres jóvenes (0-16)	% Hombres adultos (17-64)	% Mujeres adultas (17-64)	% Hombres mayores (65-100)	% Mujeres mayores (65-100)
1	3	406	328	1.401	983	106	117	3.341	12%	10%	42%	29%	3%	4%
1	4	346	309	1.402	812	122	122	3.113	11%	10%	45%	26%	4%	4%
1	6	187	176	1.388	530	108	126	2.515	7%	7%	55%	21%	4%	5%
1	7	284	288	1.221	963	129	180	3.065	9%	9%	40%	31%	4%	6%
1	8	323	333	2.315	858	102	101	4.032	8%	8%	57%	21%	3%	3%
1	9	235	205	777	588	66	76	1.947	12%	11%	40%	30%	3%	4%
1	12	336	301	1.603	909	106	127	3.382	10%	9%	47%	27%	3%	4%
1	15	261	205	847	717	81	89	2.200	12%	9%	39%	33%	4%	4%
1	18	326	320	1.048	1.018	102	122	2.936	11%	11%	36%	35%	3%	4%
2	15	73	79	245	207	52	63	719	10%	11%	34%	29%	7%	9%
2	29	117	114	371	409	45	37	1.093	11%	10%	34%	37%	4%	3%
Total población		2.894	2.658	12.618	7.994	1.019	1.160	28.343	10%	9%	45%	28%	4%	4%



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

**AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR**

G. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD POR MUNICIPIO DE PROCEDENCIA

Distrito	Sección	En el mismo municipio (Roquetas)		En otro municipio del Poniente		En otro municipio de Almería		En otro municipio, misma CCAA, distinta provincia		En otro municipio, distinta CCAA		En el extranjero		Total población
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
1	3	352	323	69	55	100	99	66	62	57	51	1.269	838	3.341
1	4	334	318	137	147	179	162	110	126	51	42	1.059	448	3.113
1	6	209	199	38	51	84	86	54	76	22	24	1.276	396	2.515
1	7	390	392	56	57	161	150	97	137	46	63	884	632	3.065
1	8	349	318	67	65	163	152	90	99	34	50	2.037	608	4.032
1	9	269	276	39	27	143	129	68	89	49	35	510	313	1.947
1	12	389	409	90	96	207	200	98	125	54	48	1.207	459	3.382
1	15	381	349	62	58	172	167	104	108	45	39	425	290	2.200
1	18	390	423	57	59	172	177	101	116	57	78	699	607	2.936
2	15	133	128	12	11	58	48	31	37	6	14	130	111	719
2	29	188	184	26	20	87	95	63	83	42	35	127	143	1.093
Totales		3.384	3.319	653	646	1.526	1.465	882	1.058	463	479	9.623	4.845	28.343



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

ERACISplus

En el mismo municipio (Roquetas)		En otro municipio del Poniente		En otro municipio de Almería		En otro municipio, misma CCAA, distinta provincia		En otro municipio, distinta CCAA		En el extranjero		Total población	
Total H+M	%	Total H+M	%	Total H+M	%	Total H+M	%	Total H+M	%	Total H+M	%	Total H+M	%
675	20,20%	124	3,71%	199	5,96%	128	3,83%	108	3,23%	2.107	63,06%	3.341	100,00%
652	20,94%	284	9,12%	341	10,95%	236	7,58%	93	2,99%	1.507	48,41%	3.113	100,00%
408	16,22%	89	3,54%	170	6,76%	130	5,17%	46	1,83%	1.672	66,48%	2.515	100,00%
782	25,51%	113	3,69%	311	10,15%	234	7,63%	109	3,56%	1.516	49,46%	3.065	100,00%
667	16,54%	132	3,27%	315	7,81%	189	4,69%	84	2,08%	2.645	65,60%	4.032	100,00%
545	27,99%	66	3,39%	272	13,97%	157	8,06%	84	4,31%	823	42,27%	1.947	100,00%
798	23,60%	186	5,50%	407	12,03%	223	6,59%	102	3,02%	1.666	49,26%	3.382	100,00%
730	33,18%	120	5,45%	339	15,41%	212	9,64%	84	3,82%	715	32,50%	2.200	100,00%
813	27,69%	116	3,95%	349	11,89%	217	7,39%	135	4,60%	1.306	44,48%	2.936	100,00%
261	36,30%	23	3,20%	106	14,74%	68	9,46%	20	2,78%	241	33,52%	719	100,00%
372	34,03%	46	4,21%	182	16,65%	146	13,36%	77	7,04%	270	24,70%	1.093	100,00%
6.703	23,65%	1.299	4,58%	2.991	10,55%	1.940	6,84%	942	3,32%	14.468	51,05%	28.343	100,00%

H. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD POR NACIONALIDADES

	Distrito	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	Totales	
	Sección	3	4	6	7	8	9	12	15	18	15	29		
AFGANISTÁN	H	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	3
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALBANIA	H	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALEMANIA	H	0	2	0	2	1	1	2	3	1	1	1	14	24
	M	0	0	0	0	1	0	1	4	1	2	1	10	
ANDORRA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
ANGOLA	H	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
APATRIDAS	H	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ARGELIA	H	8	15	4	2	10	41	3	4	3	0	0	90	146
	M	5	4	2	1	4	33	2	3	2	0	0	56	
ARGENTINA	H	7	5	0	2	0	5	2	2	5	1	3	32	58
	M	6	5	0	3	1	3	1	0	3	0	4	26	
ARMENIA	H	0	0	1	4	2	0	0	0	0	0	0	7	10
	M	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3	
AUSTRALIA	H	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AUSTRIA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
BELARÚS	H	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	3	7
	M	0	0	0	2	0	0	1	0	1	0	0	4	
BELGICA	H	0	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5	7
	M	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	
BENIN	H	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	3
	M	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
BOLIVIA	H	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	2
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BRASIL	H	2	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	5	24
	M	4	0	0	1	0	2	2	2	1	3	4	19	
BULGARIA	H	4	1	0	0	2	5	1	3	5	2	1	24	50
	M	6	2	0	2	2	2	2	6	2	0	2	26	
BURKINA FASSO	H	1	5	1	0	12	0	5	0	0	3	0	27	29
	M	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	
CABO VERDE	H	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	4	5
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
CAMERUN	H	3	2	1	2	1	1	1	1	0	0	0	12	15
	M	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	

CHILE	H	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	5
	M	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	3	
CHINA	H	8	0	0	1	0	0	0	0	7	0	0	16	33
	M	4	0	0	2	0	0	0	0	11	0	0	17	
COLOMBIA	H	22	3	5	15	10	14	2	1	6	4	9	91	211
	M	26	9	9	16	13	15	7	1	7	6	11	120	
CONGO	H	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	4
	M	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	
COSTA DE MARFIL	H	7	11	5	2	30	1	9	3	0	0	0	68	89
	M	6	2	0	1	11	1	0	0	0	0	0	21	
CROACIA	H	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CUBA	H	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	9
	M	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	6	
ECUADOR	H	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	5	9
	M	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	4	
EGIPTO	H	0	1	0	2	2	0	0	0	1	0	0	6	6
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EL SALVADOR	H	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3	7
	M	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	4	
ESLOVENIA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
ESPAÑA	H	540	764	430	714	669	533	838	776	718	247	392	6.621	13.198
	M	486	745	449	734	628	539	861	724	784	229	398	6.577	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	H	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	M	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
FILIPINAS	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
FINLANDIA	H	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
FRANCIA	H	0	0	0	1	0	0	1	0	3	0	0	5	12
	M	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	3	7	
GAMBIA	H	47	29	44	24	109	11	45	11	17	0	2	339	399
	M	15	5	3	4	17	4	5	7	0	0	0	60	
GEORGIA	H	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	11
	M	2	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	8	
GHANA	H	47	7	29	14	205	10	27	15	4	0	0	358	448
	M	16	4	4	7	44	5	6	2	2	0	0	90	
GUATEMALA	H	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	4	8
	M	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	4	
GUINEA	H	48	5	16	8	36	11	4	4	7	1	2	142	179
	M	9	1	12	1	3	7	0	0	4	0	0	37	
GUINEA-BISSAU	H	36	32	20	28	46	4	49	29	10	1	3	258	393
	M	18	21	13	7	17	2	28	15	9	0	5	135	
GUINEA ECUATORIAL	H	4	2	4	1	3	0	1	2	0	0	0	17	110
	M	24	9	12	5	27	4	4	7	0	1	0	93	

HONDURAS	H	2	0	1	0	0	0	0	3	2	0	0	8	25
	M	4	0	4	0	1	0	0	5	3	0	0	17	
HUNGRIA	H	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	3	11
	M	1	0	0	1	4	0	2	0	0	0	0	8	
INDIA	H	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4	6
	M	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	
IRAQ	H	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ITALIA	H	4	1	3	1	0	1	6	1	2	0	1	20	37
	M	2	2	0	3	2	2	1	1	2	2	0	17	
LITUANIA	H	0	0	0	0	1	4	2	1	0	0	0	8	17
	M	3	0	0	1	2	1	0	0	0	0	2	9	
MALI	H	71	247	122	68	314	41	157	26	5	1	2	1.054	1.169
	M	16	25	5	13	29	3	12	9	0	0	3	115	
MALTA	H	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MARRUECOS	H	273	431	267	137	357	91	270	81	140	54	18	2.119	3.643
	M	204	318	171	130	225	53	192	61	114	45	11	1.524	
MAURITANIA	H	23	161	202	30	89	39	186	24	14	0	0	768	805
	M	1	7	6	9	9	3	0	1	1	0	0	37	
MEXICO	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	M	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	3	
MOLDAVA	H	0	1	0	0	0	0	0	2	1	0	0	4	9
	M	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	5	
NICARAGUA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	M	0	1	0	0	0	1	0	0	3	0	1	6	
NIGERIA	H	30	8	18	1	56	10	29	17	13	3	0	185	383
	M	29	11	24	3	69	0	36	8	15	3	0	198	
PAISES BAJOS	H	0	0	0	3	0	1	0	0	2	0	0	6	15
	M	0	0	1	1	0	1	1	0	2	0	3	9	
PAKISTAN	H	8	0	9	8	0	0	7	0	3	0	0	35	51
	M	6	0	1	4	1	0	3	0	1	0	0	16	
PALESTINA	H	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
	M	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
PARAGUAY	H	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	9
	M	1	1	0	0	1	0	0	3	1	1	0	8	
PERU	H	7	0	3	1	0	12	1	0	0	0	0	24	42
	M	11	0	1	1	0	5	0	0	0	0	0	18	
POLONIA	H	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	4	15
	M	1	0	0	1	3	2	0	1	3	0	0	11	
PORTUGAL	H	2	2	4	1	3	0	4	2	0	0	1	19	38
	M	8	0	1	0	1	0	4	5	0	0	0	19	
REINO UNIDO	H	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	6	12
	M	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	6	
REPUBLICA CHECA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	M	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	

REPUBLICA DOMINICANA	H	1	2	2	1	0	0	3	0	1	0	2	12	24
	M	3	1	1	0	2	0	1	1	0	0	3	12	
REPÚBLICA ESLOVACA	H	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RUMANIA	H	344	31	77	387	75	147	103	90	438	40	86	1.818	3.634
	M	356	36	63	380	75	138	112	96	425	42	93	1.816	
RUSIA	H	3	0	2	5	2	2	4	0	0	1	2	21	130
	M	27	5	9	18	8	6	9	7	11	3	6	109	
SENEGAL	H	327	91	409	141	694	78	270	69	47	3	1	2.130	2.506
	M	96	20	37	52	82	18	30	21	18	1	1	376	
SERBIA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	M	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	
SIERRA LEONA	H	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SIRIA	H	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	6	13
	M	4	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	7	
SUDAN	H	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUECIA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
SUIZA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	M	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
TAILANDIA	H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	M	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	
TOGO	H	1	0	0	0	3	1	1	1	0	0	0	7	9
	M	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
TUNEZ	H	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4	5
	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
TURQUIA	H	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UCRANIA	H	12	2	0	5	0	2	0	3	10	4	2	40	95
	M	13	2	1	7	1	4	4	2	15	3	3	55	
URUGUAY	H	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	4	8
	M	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	4	
VENEZUELA	H	4	1	1	8	0	2	1	8	3	2	1	31	75
	M	8	2	1	5	0	5	2	12	3	3	3	44	
VIETNAM	H	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4
	M	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Total pob		3.341	3.113	2.515	3.065	4.032	1.947	3.382	2.200	2.936	719	1.093	28.343	28.343



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeo



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



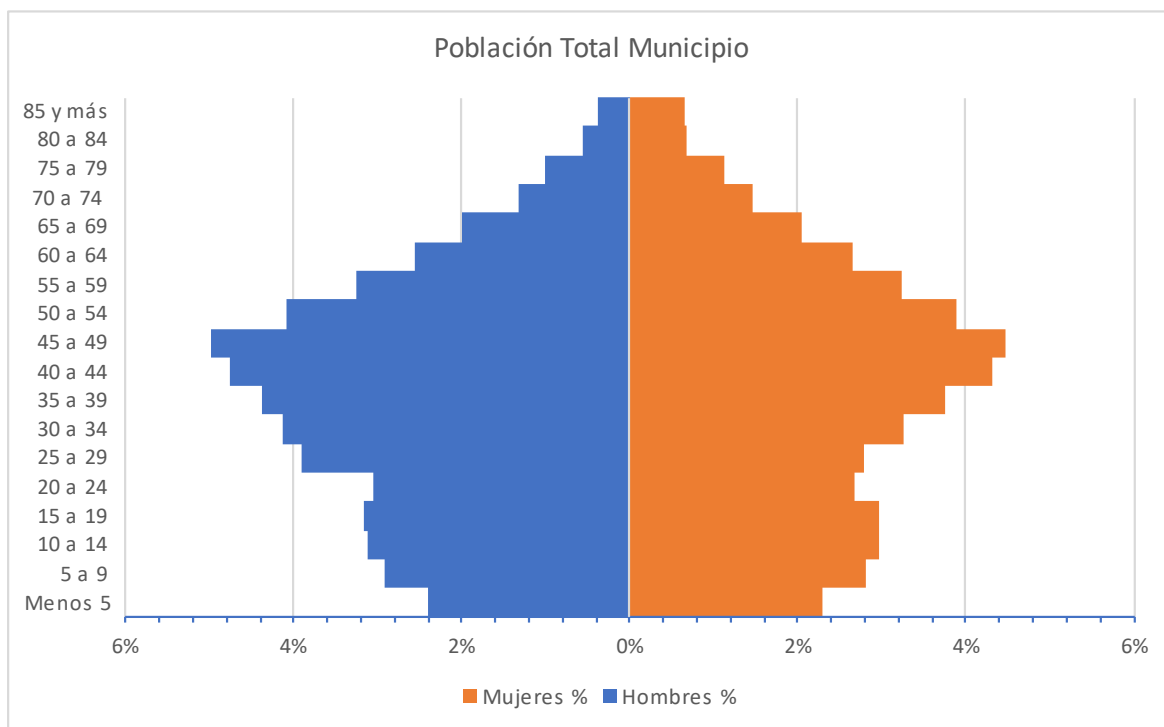
AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión

ERACIS^{plus}
ROQUETAS DE MAR
200 COLUHAS



I. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZD

1. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO



Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres %	Mujeres %
Menos 5	2.650	2.530	5.180	-2,39%	2,28%
5 a 9	3.224	3.102	6.326	-2,91%	2,80%
10 a 14	3.459	3.283	6.742	-3,12%	2,96%
15 a 19	3.519	3.289	6.808	-3,18%	2,97%
20 a 24	3.394	2.967	6.361	-3,06%	2,68%
25 a 29	4.342	3.081	7.423	-3,92%	2,78%
30 a 34	4.590	3.605	8.195	-4,14%	3,25%
35 a 39	4.859	4.166	9.025	-4,38%	3,76%
40 a 44	5.272	4.770	10.042	-4,76%	4,30%
45 a 49	5.516	4.952	10.468	-4,98%	4,47%
50 a 54	4.530	4.308	8.838	-4,09%	3,89%
55 a 59	3.620	3.585	7.205	-3,27%	3,23%
60 a 64	2.838	2.937	5.775	-2,56%	2,65%
65 a 69	2.211	2.269	4.480	-1,99%	2,05%
70 a 74	1.455	1.619	3.074	-1,31%	1,46%
75 a 79	1.120	1.253	2.373	-1,01%	1,13%
80 a 84	616	757	1.373	-0,56%	0,68%
85 y más	427	716	1.143	-0,39%	0,65%
Total	57.642	53.189	110.831	-52,01%	47,99%



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeo



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

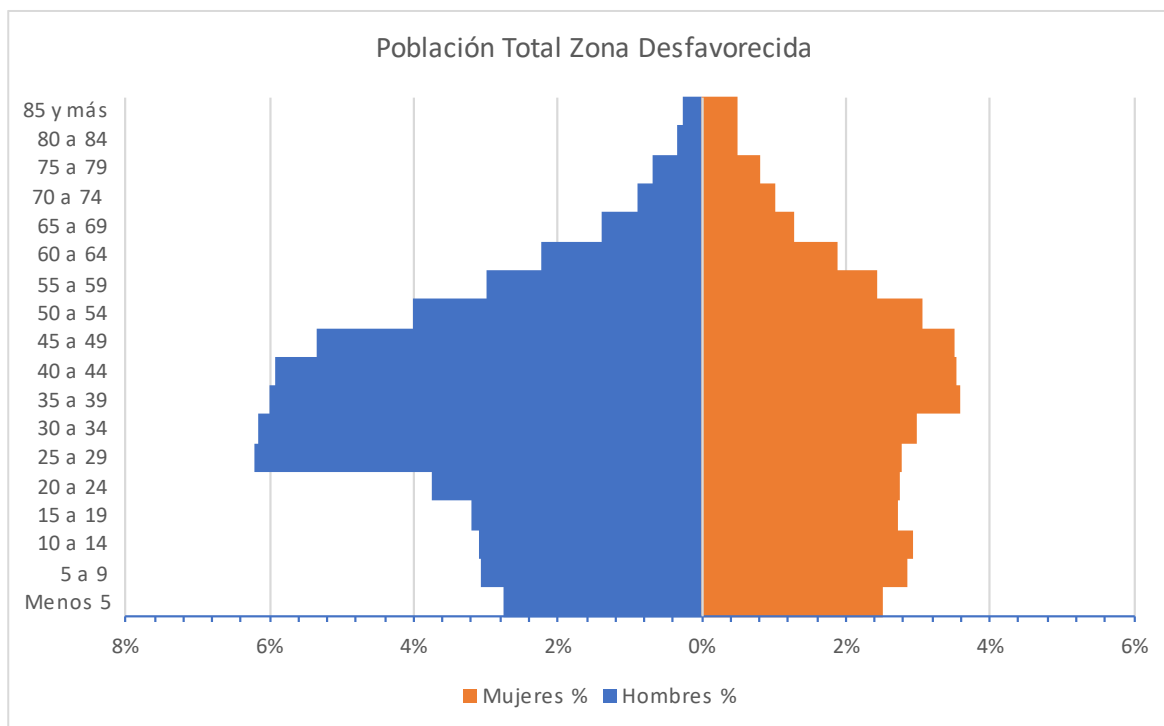


AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR
Delegación de Servicios Sociales e Inclusión

ERACIS^{plus}
ROQUETAS DE MAR
200 COLUHAS



2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA ZONA DESFAVORECIDA



Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres %	Mujeres %
Menos 5	777	712	1.489	-2,74%	2,51%
5 a 9	872	808	1.680	-3,08%	2,85%
10 a 14	875	830	1.705	-3,09%	2,93%
15 a 19	909	773	1.682	-3,21%	2,73%
20 a 24	1.065	778	1.843	-3,76%	2,74%
25 a 29	1.762	787	2.549	-6,22%	2,78%
30 a 34	1.745	847	2.592	-6,16%	2,99%
35 a 39	1.700	1.019	2.719	-6,00%	3,60%
40 a 44	1.681	1.003	2.684	-5,93%	3,54%
45 a 49	1.513	996	2.509	-5,34%	3,51%
50 a 54	1.138	872	2.010	-4,02%	3,08%
55 a 59	848	691	1.539	-2,99%	2,44%
60 a 64	630	535	1.165	-2,22%	1,89%
65 a 69	398	362	760	-1,40%	1,28%
70 a 74	253	291	544	-0,89%	1,03%
75 a 79	195	230	425	-0,69%	0,81%
80 a 84	97	139	236	-0,34%	0,49%
85 y más	75	137	212	-0,26%	0,48%
Total	16.533	11.810	28.343	-58,33%	41,67%



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

II PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS 2024 – 2028

ANEXO

4. MAPA DE LA ZONA DESFAVORECIDA



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



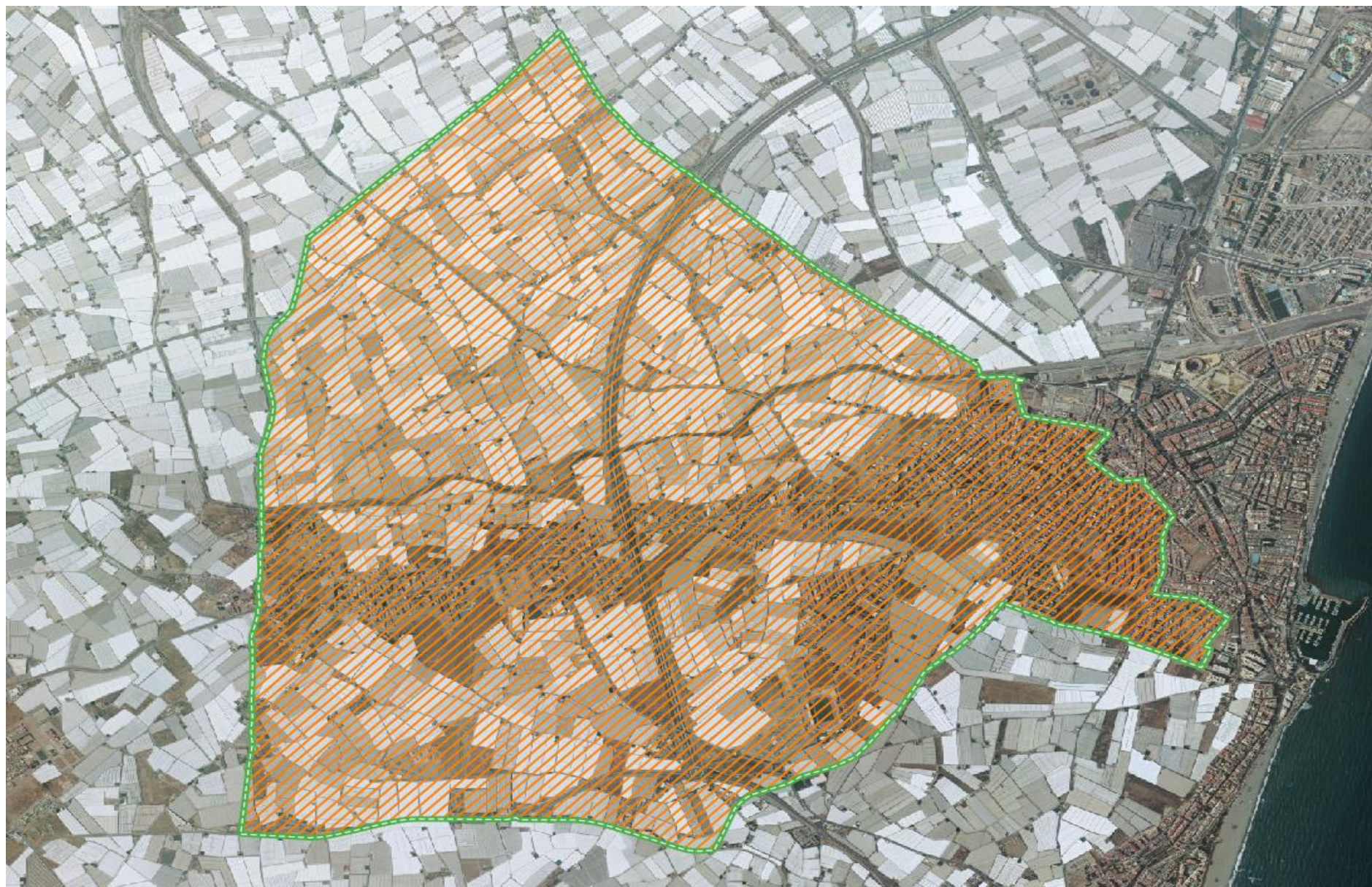
Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

«Desarrollo de estrategias locales para la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas (ERACIS)»

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS 2024 – 2028

ANEXOS

5. LOGO DE LA ENTIDAD



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR